DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Inglés Técnico I
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLI)
GRUPO: 2425-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTÍN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN
EMAIL: mjfernandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 10:00 horas
CV DOCENTE:
Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Valladolid. Doctor en Filosofía y Letras (Filología Inglesa) por la Universidad de Valladolid. Máster en Traducción Inglés/Español: Lenguajes Especializados por la Universidad de Valladolid. Premio extraordinario de doctorado. Veintitrés años de actividad docente e investigadora en diferentes centros universitarios nacionales e internacionales (Universidad de Valladolid, Ottawa University, Universidad de León, Universidad Europea Miguel de Cervantes). Gestión universitaria desde 2004 como vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y como rector de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV INVESTIGACIÓN:
Investigación en lingüística aplicada a la traducción, retórica contrastiva. Miembro de ACTRES, grupo de investigación reconocido por la Junta de Castilla y León. IP en proyectos nacionales de investigación. Publicaciones en revistas científicas y participación en reuniones científicas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:
La asignatura es de Inglés Técnico combinado con nociones de Inglés general a un nivel B2, según el Marco Europeo de Lenguas (correspondencia con el Marco Común Europeo de las Lenguas).

La asignatura pretende potenciar aptitudes comunicativas en situaciones profesionales reales además de reforzar conocimientos gramaticales necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua inglesa. El curso prepara el alumno para que sepa confeccionar textos escritos y orales, tomando como ejemplo situaciones laborares del mundo real.

La asignatura Inglés Técnico I se imparte tras superar los niveles inferiores de Inglés I y II en los que el alumno se ha familiarizado con las estructuras de la lengua inglesa tanto desde un punto de vista gramatical como auditivo. Es aconsejable que el alumno haya superado los niveles anteriores de Inglés I y II de la titulación.

El conocimiento de una lengua extranjera vehicular como puede ser la inglesa implica un desarrollo profesional

más pleno por parte de alumnos de cualquier perfil.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **ÚNICO** : Los alumnos adquieren aquellas capacidades comunicativas específicas para el desarrollo de sus competencias dentro del ámbito epistémico en el que se desarrolalrá su ejercicio profesional.
    1. The Product: e-commmerce. Complaining. Money: sales and profitability : El primer tema se centra en conceptos avanzados relacionados con todo aquello sujeto a la comercialización del producto.
    2. Meetings: F2F. Chairperson and minutes. Presentations and presenting numbers. : El segundo tema aborda la cuestión organizativa dentro de las empresas y los flujos que se generan entre los diferentes estamentos de la misma.
    3. Negociation: assertive and effective communication. Strategies and approaching. How to. : El tercer tema tiene su objetivo en el proceso de negociación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El material básico de estudio para el alumno se colgará en la plataforma MOODLE para la libre disposición de este material en modo digital, así mismo se facilitará a través del servicio de reprografía sita en la Universidad. NO se pedirá al alumno la adquisición de ningún manual de modo obligatorio a excepción de los apuntes diseñados por la profesora de manera específica para este curso.

A lo largo del curso se utilizarán vídeos y documentales relacionados con el mundo de la publicidad, la empresa y la gestión, así como de archivos de audio. También haremos uso de APPs de telefonía móvil gratuitas y de programas informáticos de libre acceso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales
- CG12. Capacidad para el desarrollo de aprendizaje autónomo
- CG13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en lengua inglesa de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE49. Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz
- CE50. Capacidad para desarrollar un compromiso ético de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres
- CE51. Capacidad para comprender la dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- CE52. Capacidad para comprender el carácter dinámico y evolutivo de la nueva sociedad del ocio
- CE53. Capacidad para desarrollar una marcada orientación de servicio al cliente
- CE54. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
- CE55. Capacidad y habilidad para manejar técnicas de comunicación
- CE56. Capacidad para comprender el funcionamiento de los sectores empresariales en el ámbito mundial
- CE57. Capacidad para trabajar en medios socioculturales diferentes

- CE58. Capacidad para desarrollar motivación por la calidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Intensificar la interacción personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera.
- Aumentar la movilidad personal.
- Incrementar el respeto por la diversidad cultural y el entendimiento intercultural.
- Mejorar el acceso a la información.
- Mejorar las relaciones de trabajo en contextos internacionales y aumenta la eficacia de la cooperación internacional.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alexander,L. G. (2001): Longman English Grammar Practice: for Intermediate Students. . Longman. ISBN: 0-582-04500-2
- Vince, M. (2016): Oxford Practice Grammar with Answers.. MacMillan. ISBN: 978-0-2307-2701-4
- Mascull, B. (2002): Business Vocabulary in Use.. Cambridge University Press. ISBN: ISBN: 0-521-77529-9
- Eastwood, J. (2009): Oxford Practice Grammar with Answers. . Oxford UNiversity Press. ISBN: 0-19-431352-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Murphy, R. (2003): English Grammar in Use: a Self-Study Reference and Practice Book for Intermediate Students.. Cambridge University Press. ISBN: 978-0-521-53762-9
- Hewings, M. (2003): Advanced Grammar in Use. . Cambridge University Press. ISBN: 9781107697386

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
https://www.nytimes.com/international/section/learning(https://www.nytimes.com/international/section/learning) Material online con textos y ejercicios en lengua inglesa sobre diversos temas de relevancia y actualidad para la asignatura
http://www.bbc.co.uk/learningenglish(http://www.bbc.co.uk/learningenglish) Material online con textos y ejercicios en lengua inglesa sobre diversos temas de relevancia y actualidad para la asignatura
http://www.perfect-english-grammar.com(http://www.perfect-english-grammar.com) Ejercicios de inglés para afianzar y repasar

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se aplicará básicamente en el desarrollo de la parte gramatical de los contenidos propuestos. Ya que, debido a su contenido, necesita de la explicación magistral para un posterior desarrollo práctico de los ejercicios a fin de adquirir las destrezas de la lengua en Use of English.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Parte de los temas, fuera de los propiamente gramaticales serán explicados utilizando este método ya que principalmente se espera la participación continua del alumno en el desarrollo de debates, exposiciones y

opiniones siendo la profesora solamente una guía de corrección idiomática.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se podrá proponer al alumno una actividad en la que el método heurístico será parte fundamental ya que su participación llegará al punto de la evaluación del compañero.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1-5: unit 1: THE PRODUCT: e-commmerce. Complaining. Money: sales and profitability.

Semana 5-10: unit 2: MEETINGS: F2F. chairperson and minutes. Presentations and presenting numbers.

Semana 10-15: unit 3: NEGOCIATION: assertive and effective communication. Strategies and approaching. How to.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación de trabajo															X	X	X	
Examen parcial									X							X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas escritas

Se realizará la 1ª prueba parcial (aproximadamente en la semana 9) que evaluará las competencias gramaticales, vocabulario específico, reading comprehension y/o listening comprehension, que se hayan tratado hasta ese momento. Será necesario al menos un 4/10 en esta prueba para su cómputo en la nota final. Esta prueba supondrá un 40% de la nota final. Los alumnos que superen con más de 4/10 esta prueba, no tendrán que volver a examinarse de la misma materia en la prueba escrita al final de cuatrimestre. NO se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir nota.

Se realizará una 2ª prueba parcial (aproximadamente en la semana 15) que computará un 30% de la nota final.

Será necesario un mínimo de 4/10 para realizar la media con el resto de calificaciones para la nota final. Se avisará oportunamente a los estudiantes de las fechas de las pruebas. NO se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir nota.

En fecha oficial de convocatoria ordinaria (exámenes de enero-febrero) los alumnos que no hayan superado el primer y/o segundo parcial tendrán la oportunidad de intentar superarlos.

Trabajo en grupo y exposición oral

A lo largo del semestre, el alumno tendrá que presentar con carácter obligatorio un ejercicio práctico sobre los contenidos expuestos en clase. Se realizarán en el aula y/o en casa y/o en la plataforma MOODLE y servirán para comprobar la adquisición de competencias y computarán a su vez un 10% de la nota final, que será de carácter grupal si el número de alumnos inscritos en la asignatura así lo propicia. Junto con este trabajo se exigirá una exposición oral del trabajo que computará el 20 % de la nota final y que será de carácter individual. Este trabajo se realizará con público o en la Radio de UEMC, si las circunstancias lo permiten. En caso de no superar con éxito alguna de estas pruebas, los estudiantes podrán volver a intentarlo en fecha de convocatoria ordinaria. La no presentación de estas dos pruebas conllevará el NO cálculo de la media, puesto que para hacer la media se necesita que todas las pruebas están calificadas con al menos un 4.

La valoración del conocimiento de los contenidos funcionales, gramaticales, y de vocabulario específico se realizará a través de ejercicios de respuesta corta, como reading comprehension, (comprensión de lectura) fill in the blanks, (rellenar espacios en blanco), o ejercicios de rephrasing (transformación de oraciones) o Multiple Choice, o traducción.

La asignatura se aprobará con un mínimo de 5/10.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos

en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno deberá presentarte a aquellas pruebas que no estén superadas o a las que no se haya presentado anteriormente. En caso de no haber superado la 1ª prueba parcial se podrá volver a examinar de esta materia en convocatoria extraordinaria (40%). En el caso de no haber superado la 2ª prueba parcial, el alumno podrá volver a examinarse de esta materia en convocatoria extraordinaria (30%). En el caso de no haber superado ambas pruebas, el alumno podrá presentarse a ambas en convocatoria extraordinaria (70%).

Asimismo, el alumno deberá realizar en convocatoria extraordinaria, si no están superados/presentados en ordinaria, el trabajo y su exposición oral con un 10% y 20% de peso en la nota final.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	20%
Sistemas de heteroevaluación	5%
Pruebas objetivas	40%
Sistemas de autoevaluación.	5%
Técnicas de observación	10%